



MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA N.º 33

SESIÓN ORDINARIA

13/09/2017

SECRETARÍA DE ACTAS

Acta 33: En la ciudad de Punta del Este, el día 13 de setiembre de 2017, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13:40, se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 33/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jaffi, los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Julio Pérez, Florencia Sader y Omar Maresca, y los Concejales suplentes: Graciela Clavijo, José Costa, Ma del Huerto Casañas, Sandra Cabrera y Nelson Echeto.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del Acta 32/17. Moción: Aprobar el acta 32/17.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos por la afirmativa y 1 abstención de la Sra. Casañas.

ASUNTOS DEL ALCALDE:

A sugerencia del Sr. Intendente se envía invitación al seminario internacional promovido por la Cámara Nacional de Comercio que se realizará el 11/10 en el Hotel CONRAD.

Moción: Se designa al Concejal Sr. Costa para concurrir a dicho seminario. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

Se solicita rectificar el gasto de la pauta publicitaria en \$15.000 + IVA de programa Twister.

Moción: Rectificar el gasto de \$ 15,000 (pesos uruguayos quince mil) más IVA.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad

Se entregarán 13 cuadros a los capitanes de la Clipper Race.

Expte: 2017-8-01-15755 torneo ATP Challenger 2018 "Punta Open", se toma conocimiento de la realización de la actividad.

Expte: 2017-88-01-15417, colocación de cartel indicador Museo de Autos Clásicos.

Moción: La IDM en conjunto con el Municipio, han resuelto retirar toda la cartelería no institucional de esta jurisdicción. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

4 votos – Unanimidad

Expte: 2017-88-01-14768 solicitan extender horario de food truck.

Moción: La normativa vigente es de 7 a 21hs, pero se podría extender desde el 3/12 al último día de Semana de Turismo hasta las 2 a.m., quedando un horario de 7 a.m. a 2 a.m. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

Expte: 2017-88-041-14452 Solicitud de modificación en la forma de estacionar en calle 28 entre Gorlero y 24. Se toma conocimiento.

Expte: 2017-88-041-14364 Encuentro automotriz multimarcas en Pda. 8 de la Brava el 17/9 de 8 a 18 hs, se toma conocimiento y se pasa a la Dirección de Tránsito.

Siendo las 14,33 hs ingresa la Sra. Sader.

Expte: 2016-88-01-04715 Renovación de venta de artesanías en zona del puente de la Barra, el Sr. Echeto comenta que el año anterior se deja solamente a este señor que vende los caracoles por un tema de antigüedad. Moción: Este Municipio autoriza en carácter precario y revocable sin lugar a indemnización la renovación del permiso para venta de artesanías, solicitado por expediente 2016-88-01-04715, a ubicarse en la desembocadura del Arroyo Maldonado (perteneciente a esta jurisdicción). **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

El Sr. Alcalde comenta sobre la nota presentada por el Sr. Marrero de la revista MUNDO TURÍSTICO en la que solicita al Municipio la participación con un espacio publicitario por U\$S 1.250 (Dólares Americanos un mil doscientos cincuenta).

Moción: Otorgar una única partida de U\$S 1250 (dólares americanos un mil doscientos cincuenta) por un espacio publicitario en la revista MUNDO TURISTICO. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad**

Siendo las 14 hs ingresa el Sr. Maresca

El Sr. Alcalde prosigue con la propuesta del Sr. Pablo Sacco de Sacco Video Producciones quien se podría encargar del trabajo de filmaciones y promociones del Municipio en eventos

Moción: Contratar al Sr. Sacco por un monto de \$12.000 (pesos uruguayos doce mil) + IVA mensual por 3 meses. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5**

votos – Unanimidad

Se lee la nota presentada por el Sr. Mayora solicitando una oficina, y el espacio de la explanada del Espacio Gorlero desde el 15/9 hasta culminada la actividad el 11/12, en cuanto a la explanada se podría prestar desde el 10/10, posterior a las actividades del fin de semana del patrimonio y el salón para oficina desde el mismo día.

Moción: Declarar de interés municipal, se podría prestar explanada y salón (Nº1) para oficina desde el 10/10. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

ASUNTOS CONCEJALES:

El Sr. Pérez comenta sobre la respuesta de la reunión que se tuvo en el Club Ituzaingó, comentando que aún faltan colocar las columnas de alumbrado que se habían prometido, se le informa que se compraron y demoran unos 10 días en estar disponibles. Referente al PP se firmó convenio entre el Club Ituzaingó y el MTOP, para la construcción de los baños y los vestuarios.

Se habla de la falta de inspectores en la maratón y post maratón disputada el pasado fin de semana, dada la cantidad de gente que participo. El Sr. Maresca aclara que el problema son los fines de semana y a la noche principalmente.

Moción: Dado que este Municipio no está viendo resultados en cuanto a los controles y habiendo delegado el Cuerpo Inspectivo a la IDM, solicitamos inspectores referentes de higiene sobre todo los fines de semana. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 14,40 hs se retira el Sr. Pérez.

ASUNTOS COMISIONES

Cultura:

La Sra. Sader comenta sobre el 48 Film Festival, se hizo el lanzamiento con la Dirección de Cultura, se debe definir el premio, el de Mejor Cortometraje lo otorga la IDM, serían U\$S 1500 para premios y U\$S 1000 para la edición de los cortos.

Moción: Destinar hasta U\$S 3000 (dólares americanos tres mil) para los premios y edición del 48 Hours Film Festival. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

Comenta que el día 29/9 a las 14hs se hace una charla por el patrimonio sub acuático en inglés.

La Sra. Casañas comenta que el 19/10 se realiza la actividad de Alcalde por un día. El proyecto de la Escuela N°5 fue elegido para representar al Municipio en esta oportunidad. La Esc. N.º 36 comunicó que está pronto el dibujo para género, se tratan los presupuestos para la nueva edición de los libros " Vení que te cuento"

Moción: aceptar el presupuesto de \$ 50,250 (pesos uruguayos veinte mil doscientos cincuenta) de la editorial Botella al mar. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.** Dejándose constancia que se verá que se va a hacer el año próximo en cuanto a la edición impresa de los mismos.

Se comenta la necesidad de comprar más cuadritos con el logo el Municipio de los que confecciona la Sra. Lasalvia, sería un total de 15, ya que 13 serán entregados a los capitanes de los barcos de la Clipper Race.

Moción: Autorizar un gasto de \$ 22.500 (pesos uruguayos veintidós mil quinientos), para la compra a la Sra. Lasalvia de 15 cuadros con logo. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

Comisión de Feria:

El Sr. Echeto comenta sobre el llamado a artesanos que la misma será a partir del 15/9 hasta el 30/10, para luego realizar las pruebas taller, hay una lista de los productos que hay que incentivar para que se presenten nuevos artesanos, comenta el Sr. Maresca de incluir en el llamado los Municipios.

Moción: Hacer el llamado a artesanos para este año, incluyendo: cerámica, cestería, cardo, tapices, platería criolla, metal repujado, herrería, esculturas de hierro, tela, alfarería, instrumentos musicales, caña, mimbrería, guasquería, vidrio (soplado y vitraux), repujado en cuero, hueso, papel, papel maché, filigrana y trencitas. Incluir en

el mismo a todos los Municipios de acuerdo a lo resuelto en sesión N°31/17 y hacer la consulta telefónicamente. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

El Sr. Echeto lee la nota presentada por los feriantes en cuanto a la solicitud de WIFI libre en la Plaza Artigas, se le informa que la consulta está realizada y actualmente está en la IDM, prosigue el Sr. Echeto comentando que se reunieron con el ganador del concurso a ideas de la Plaza el Sr. Ramiro Colinet.

Comisión de Desarrollo Sostenible.

La Sra. Cabrera comenta sobre la actividad del día 15/9, para lo que solicita aprobar el gasto para un coffee break de hasta \$ 2.000(pesos uruguayos dos mil) y un adicional de \$ 1.000(pesos uruguayos un mil) para la confección de afiches.

Moción: Aprobar un gasto de hasta \$ 3.000(pesos uruguayos tres mil) para la actividad del día 19/9. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 15,20 hs se retira el Sr. Alcalde quedando en su lugar el Sr. Lemos.

Comisión de Turismo:

La Sra. Clavijo comenta sobre la nota presentada por la Sra. Blanco, solicitando el teatro Nogaró para el día 18/11 para una actividad de coros. Moción: Hacer la gestión de solicitud del teatro Nogaró para el día 18/11. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 14.50 horas, y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Ofelia Baez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm


Andres Jafit
Alcalde

SESION ORDINARIA

2017

SECRETARIA DE ACTAS